

Guayaquil, Enero 12 de 1998

Señores

Miembros de la Junta General de Accionistas

de la Compañía GENSTAR S.A.

Ciudad.

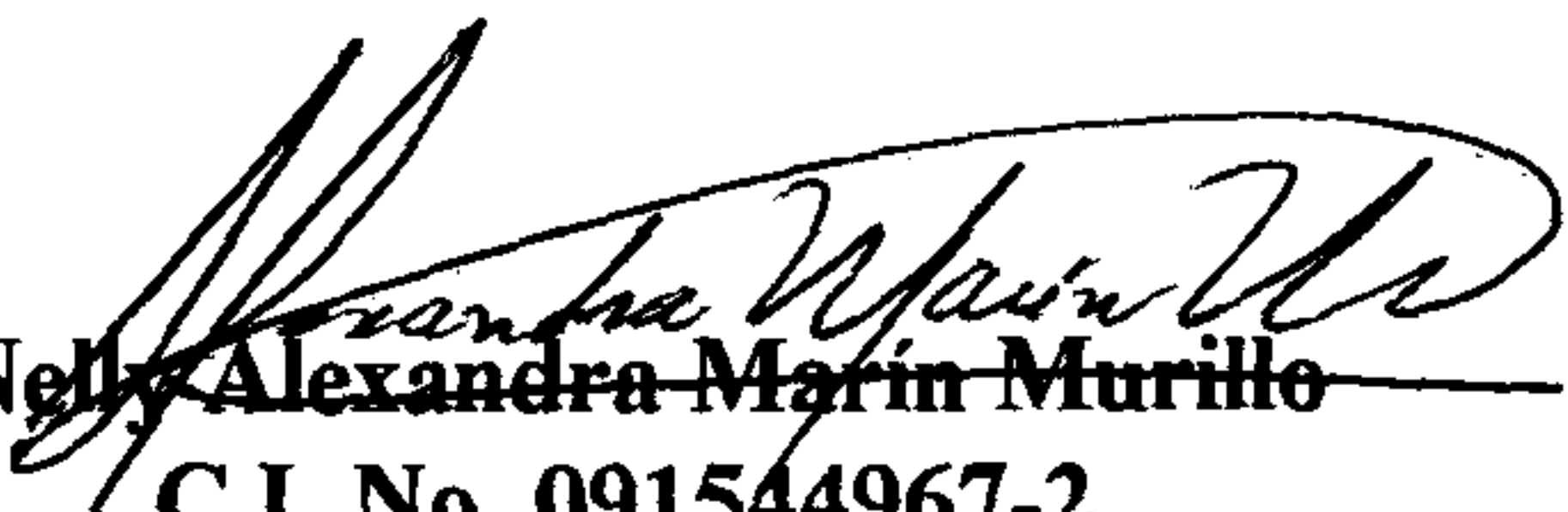
De mis consideraciones:

Dando cumplimiento a lo que disponen los Estatutos sociales de GENSTAR S.A. y la Ley de Compañías, tengo a bien poner a vuestra consideración, el siguiente informe sobre las actividades administrativas y financieras de la empresa durante el periodo de Enero a Diciembre de 1997; y los hago en los siguientes términos:

- 1.- Se procedido a revisar los libros sociales de la empresa los mismos que se encuentran correctamente elaborados y no existe ninguna observación ni recomendación que hacer sobre este particular.
- 2.- En cuanto a la contabilidad, se lleva mediante un sistema de computación, por partida doble y sus asientos en los libros Diario, Mayor y Auxiliares están plenamente respaldados por los comprobantes y soportes legalmente elaborados y sustentados.
- 3.- Como consecuencia de lo anteriormente anotado los balances y el estado de Pérdidas y ganancias reflejan razonablemente la verdadera situación económica de la empresa.
- 4.- Los archivos de la compañía son plenamente confiables, por lo que se recomienda la aprobación de los balances y el estado financiero.

Sin otro particular quedo de Uds.;

Atentamente:


Nelly Alexandra Marín Murillo
C.I. No. 091544967-2.



U 0 ABR. 1998